

La Responsabilidad Social como eje transversal en la política universitaria

Leonor García Quezada*

RESUMEN

En la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) se realizan diferentes actividades de Responsabilidad Social que contribuyen a crear ciudadanía y valores en los estudiantes universitarios. Cada Unidad Académica (UA) que conforma la UABJO promueve una gama de acciones que contribuyen al desarrollo sustentable y al involucramiento de la Universidad con el contexto social. Sin embargo, algunas de estas acciones aún no se encuentran establecidas institucionalmente, por lo tanto, es de interés de la Administración Central de la UABJO impulsar y consolidar a largo plazo políticas que impacten en el desarrollo integral del estudiante que a su vez contribuya en la formación en valores de quienes egresan de esta casa formativa.

El presente artículo expone desde una perspectiva de investigación documental, el enfoque de Responsabilidad Social que asume la UABJO en comparación con las políticas educativas internacionales, nacionales y estatales y su impacto en las funciones sustantivas universitarias. Lo anterior, permitirá coadyuvar al cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos por los organismos evaluadores de la educación superior, y que, sin duda, dejan en evidencia la necesidad de incorporar la cultura de la Responsabilidad Social como eje transversal en la política universitaria.

PALABRAS CLAVE

Responsabilidad Social. Evaluación. Funciones Sustantivas. Transversalidad.

ABSTRACT

In the Autonomous University “Benito Juárez” of Oaxaca (UABJO) different Social Responsibility activities are carried out that contribute to create citizenship and values in university students. Each Academic Unit (UA) that makes up the UABJO promotes a range of actions that contribute

to sustainable development and the involvement of the University with the social context. However, some of these actions are not yet institutionally established, therefore, it is in the interest of the Central Administration of the UABJO to promote and consolidate long-term policies that impact on the integral development of the student which in turn contributes to the formation in values of those who graduate from this training house.

The present paper exposes from a documentary research perspective, the focus of Social Responsibility assumed by the UABJO in comparison with the international, national and state educational policies and their impact on the university substantive functions. The foregoing will allow the design of a Social Responsibility model to be based on the compliance with the quality indicators established by the higher education evaluation bodies, which undoubtedly demonstrate the need to incorporate the culture of social responsibility as a transversal axis in the university policy.

KEYWORDS

Social Responsibility. Evaluation. Substantive Functions. Transversality.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) ha desarrollado múltiples acciones en coordinación con las Unidades Académicas, Secretarías y Direcciones de la Administración Central, en los ámbitos de competencia de la Responsabilidad Social (RS), a saber: laboral, económica, ambiental y social. Para fines del presente trabajo, la Responsabilidad Social se centra en la calidad de la educación vista desde el impacto social y contribución a la sociedad oaxaqueña, por medio de

* Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, adscrita al Instituto de Ciencias de la Educación (ICEUABJO). Correo electrónico: leonorq@gmail.com

la formación de profesionales competentes aunada a la perspectiva de los organismos evaluadores de la educación superior, refiriendo a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, A.C.) y al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES, A.C.), concretando en la atención responsable de la matrícula de estudiantes, siendo estos, el centro o razón de ser de un programa educativo.

A partir de un análisis reflexivo de las acciones realizadas desde las nuevas dinámicas de RS que la Universidad adquiere en función de la educación, se han revisado algunos documentos institucionales e informativos que dan cuenta del papel fundamental que reviste a las universidades para transformar el entorno a partir de la formación de profesionales, ciudadanos comprometidos en dar respuestas a las problemáticas de la sociedad, al tiempo que contribuyen al desarrollo económico, cultural y social del que forman parte activa.

Lo anterior, requiere concientizar a quienes integran la comunidad universitaria que el estudiante forma parte del núcleo rector con impacto en la esfera social. Los organismos evaluadores, por lo tanto, revisten importancia al regular y promover la calidad en la educación superior. Desde esta perspectiva se reconoce la necesidad de diseñar e incluir en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la UABJO estrategias que favorezcan la construcción de ciudadanía que sienten las bases de una formación integral. Lo anteriormente mencionado incluye dar seguimiento a los programas institucionales que contribuyen a cumplir con la función social. El análisis propuesto en el presente trabajo también conlleva identificar cual es la ruta que la UABJO ha establecido para dar cumplimiento a las iniciativas de Responsabilidad Social, una manera eficaz ha sido a partir de los procesos de autoevaluación de programas educativos ante organismos como CIEES, A.C. o COPAES, A.C., cuyas metodologías basadas en estándares de calidad incluyen acciones de Responsabilidad Social. De igual manera, se incluyen las acciones que se realizan desde la Dirección de Responsabilidad Social de la UABJO y que sin duda impactan en las funciones sustanciales de la Universidad.

Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) establece claramente en su visión un compromiso efectivo que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben concretar eficazmente, a saber, formar

“profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad

equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad” (ANUIES, 2000: 150).

Lo anterior, implica que como parte de la Responsabilidad Social Universitaria a cada Dependencia de Educación Superior (DES) que conforma la UABJO se le ha confiado el desarrollo intelectual, afectivo, social, moral y ético de estudiantes quienes, además, al egresar, deben tener las competencias profesionales de acuerdo al área disciplinar de su elección, generando y aplicando conocimientos pertinentes que contribuyan al bien social.

A continuación, se incluye el panorama general de los programas evaluados en la UABJO, lo que nos permite visualizar la matrícula de calidad, así como, los retos que implica dimensionar el eje de Responsabilidad Social en y para la calidad de la educación superior. También se incluye el referente teórico para su análisis y reflexión sobre los elementos que distorsionan los alcances de la Responsabilidad Social en los espacios universitarios, reduciéndola a una visión pragmática cuando la educación lleva por objeto un sentido social que rebasa el deber medioambiental y trasciende a una dimensión humana.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UABJO

La Responsabilidad Social como eje transversal en la política educativa de la UABJO, aún constituye un tema en construcción. Cabe enfatizar que se ha dado mayor énfasis a partir de los procesos de evaluación, tomando como base los marcos de referencia de los CIEES, A.C. y COPAES, A.C. quienes, a través de indicadores específicos de calidad, han influido en acciones de mejora con impacto social. Actualmente, la UABJO oferta 38 Programas de Licenciatura de los cuales 34 son evaluables, 16 están reconocidos como programas de calidad, y de estos, 7 cuentan con el nivel 1 de los CIEES, A.C. y 9 con acreditación de un Organismo Evaluador de COPAES, A.C., pese a este encomiable logro, el 53%, no está reconocido como programa de calidad.

Lo expuesto, representa un gran reto, ya que habrá de fortalecer la investigación, la oferta de actos académicos, la reforma y/o actualización de los planes de estudio, la vinculación, infraestructura y financiamiento, entre otros elementos importantes para la autoevaluación, seguimiento, acreditación y re-acreditación de la oferta educativa de nuestra casa de estudios. Los criterios anteriormente expuestos, si bien, forman parte del Marco de Referencia de los Comités Evaluadores, también aseguran una educación de calidad, así como, una mejor calidad de vida de las y los

ACADEMICUS

actores centrales de éste fenómeno educativo (estudiantes) y sociedad en general.

Es a partir de la solicitud voluntaria de evaluarse que el programa educativo, genera acciones que llevan a los jóvenes a realizar campañas a favor del cuidado de los espacios universitarios. Cada Unidad Académica evaluada puede llevar a cabo, campañas de reforestación, limpieza y saneamiento de las áreas verdes, talleres de reciclaje, separación de la basura, etcétera, sin embargo, aunque estas acciones son dignas de reconocimiento, la problemática detectada incluye la formación integral del propio estudiante. Como profesional en potencia, el estudiante universitario, es protagonista de cambios que se generan a partir de su participación informada con la finalidad de trazar un camino permeado por valores de Responsabilidad Social, esto representa que la Universidad tiene impacto en la formación, investigación vinculación y extensión, funciones sustantivas que se incluyen en el currículum formal. El estudiante, por lo tanto, debe concientizarse en que sus acciones como individuo impactan en la sociedad.

Los procesos de evaluación y/o acreditación son la forma como la institución se interroga de su razón de ser. Cada una de las categorías e indicadores establecidos develan las fortalezas y debilidades de la implementación de un currículum y de la operatividad de un programa educativo. El proceso diagnóstico de la autoevaluación hace dar cuenta responsablemente de los logros alcanzados, al igual, que las necesidades. La calidad educativa se delinea a través de la mejora continua; es a partir del comparativo de los estándares de calidad que el programa educativo verifica el grado de cumplimiento de las tareas sustantivas que dan razón de ser a la Universidad.

Para la UABJO la Responsabilidad Social constituye una política de calidad, claramente definida en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 (PID-UABJO 2016-2020), como eje de las actividades institucionales, desde esta perspectiva la Universidad adquiere una visión educadora en vinculación con su entorno. El Plan establece que la UABJO requiere “de un trabajo colectivo, desde bases amplias, de inteligencia social, organizado para generar

nuevos conocimientos y aprendizajes imprescindibles para la vida moderna, así como procesos cognitivos múltiples, diferenciados, con mayor capacidad, extensión, calidad, pertinencia y responsabilidad social” (UABJO, 2016b: 15).

Entre otras acciones que institucionalmente se han establecido, está la incorporación de la certificación ISO-14001, como acción específica para el cuidado ambiental, al ser de reciente incorporación se encuentran en fase de difusión los alcances en reducir el impacto al ambiente. Como parte de los procesos de evaluación se ha digitalizado las evidencias solicitadas por los organismos evaluadores, reduciendo la cantidad de insumos utilizados. También se imparten cursos y talleres de concientización aunado a campañas de reforestación en los espacios universitarios, así como el cuidado y optimización de recursos esenciales para el funcionamiento de un programa educativo; cabe enfatizar que, si bien han sido estrategias que ya se han realizado, aun es necesario promover una cultura del cuidado ambiental.

La UABJO como institución pública está consciente de las tendencias de cambio y asume la realidad de los nuevos escenarios educativos, visualiza la urgencia de revisar las razones sustantivas asociadas al desarrollo académico. Para que la Responsabilidad Social genere un impacto en la gestión educativa, se plantea la necesidad de integrar la Responsabilidad Social en el diseño curricular de los nuevos planes de estudio, con actividades a desarrollar que incluya todas las acciones positivas para el estudiante y que favorecen su ingreso, permanencia y egreso exitoso del programa.

MARCO TEÓRICO

En el fundamento de la Responsabilidad Social Universitaria, se establece como antecedente la responsabilidad social empresarial, que deviene de una responsabilidad personal, que, interrelacionada con el otro, es al mismo tiempo colectiva. El modelo empresarial se gestó después de la segunda guerra mundial, esto debido al cambio geopolítico en el que se hace cada vez mayor la presencia del imperialismo norteamericano y de algunos



países de Latinoamérica “[...] aparece después, vestido con distintos ropajes, el Estado desarrollista de mediados de los años cuarenta, aproximadamente hasta la crisis de la década de 1980, nuevamente con las enormes variabilidades históricas y condicionamientos nacionales, que refleja un patrón consistente de modernización forzada de las sociedades nacionales con el eje rector del Estado” (Torres, 2008: 213).

El Estado asume un papel compensatorio en los cuáles impulsa la educación, salud y vivienda; favoreciendo el bienestar humano y calidad de vida, constituyéndose en un Estado benefactor o de bienestar social. La responsabilidad social empresarial, se convirtió en pocas décadas en un referente de importancia económica, social y política, que dio lugar a acciones altruistas y filantrópicas; en este contexto de transformación, la Responsabilidad Social, según refiere, François Vallaey, se manifiesta de tres formas, el primero refiere al concepto general, tal como lo define la norma 26000, que orienta la RS de una organización como responsable de los impactos de la organización hacia la sociedad y el medio ambiente; la segunda, limitada por la dimensión medioambiental y la tercera, que incluye una visión crítica a las anteriores y que extiende a una visión de la gestión universitaria socialmente responsable, que coloca a los proyectos sociales en el centro del proceso educativo. Conlleva una democratización del conocimiento, una revalorización de la universidad que propone una alternativa política de RS, una universidad socialmente responsable significa “una universidad anclada en su territorio” (2014: 108).

Lo anterior, trajo consigo una serie de discusiones, interpretando que estas acciones favorecieron en las etapas iniciales a las organizaciones empresariales antes que el bienestar de las personas. Ante esta controversia la empresa, en gran medida influida por las tendencias educativas, modifica su enfoque hacia los problemas sociales, el manejo de calidad de sus productos, el cuidado de sus trabajadores y el apoyo comunitario. Ahora bien, la Responsabilidad Social Universitaria, de acuerdo al Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU), se define como la “habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad, mediante el ejercicio de sus funciones, mismas que deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable” (Pérez S/A). En atención a esto, las IES del país han incluido la justicia, solidaridad y equidad en sus políticas educativas.

De acuerdo con Ospina (en Vallaey François), existen cuatro aspectos de la responsabilidad social: laboral, económico, ambiental y social; en la perspectiva de responder la interrogante sobre los alcances de la responsabilidad de la universidad, se retomará el aspecto social, el cual refiere a “invertir un porcentaje de las ganancias en proyectos que ayuden a mejorar el nivel de vida de personas sin recursos. O tener proyectos de vinculación a colectivos desfavorecidos” (2014: 2). Al respecto, algunas Unidades Académicas de la UABJO han mostrado su compromiso con acciones como las ferias de emprendedores, en las que vinculadas a la sociedad se dan a conocer los proyectos de inversión, este ejercicio promueve las habilidades interpersonales, intrapersonales y lingüísticas de los educandos; como el trabajo en equipo, la solución de problemáticas específicas del contexto, entre otras competencias para sustentar su futura práctica profesional.

En la actualidad, la Responsabilidad Social forma parte de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el que asumen retos ecológicos, de justicia y paz (Pérez, s/A). En este sentido, la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad, está elaborando el Modelo de Responsabilidad Social Universitario, donde se incluyen acciones con impacto en la gestión académica. A partir del modelo, se normarán las acciones a través del Programa de Responsabilidad Social, documento que establecerá institucionalmente la política de RS de la UABJO, sin embargo, actualmente la Dirección, cuenta con un Plan de Trabajo, para atender, entre otros temas, la ecología por medio de campañas de reforestación, clasificación de la basura orgánica e inorgánica, colocación de contenedores de plástico y el reciclado de papel; en cuanto a la cultura de paz y justicia, se han efectuado campañas de concientización por redes sociales y páginas web; asimismo, se cuenta con un área de defensoría universitaria, para para su implementación, reconocer las buenas prácticas e incidir en el mejoramiento de la educación superior.

MÉTODO

El enfoque de investigación del trabajo es cualitativo el cual “puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados

que las personas les otorguen)” (Hernández, 2010: 10). Basado en la premisa que los objetos de investigación de las ciencias humanas, sociales y de la educación no se pueden desmenuzar, separar o dividir para su análisis, sino que se deben de interpretar desde una multirreferencialidad (Ardoino, 1991: 1).

La investigación documental, es un método de investigación que se basa en la revisión de textos científicos: ponencias, conferencias, ensayos, artículos. Para ello se realizó primeramente una búsqueda del material, se seleccionaron y analizaron los documentos; la intención era revisar la producción del conocimiento en el tema que nos convoca el presente trabajo, para posteriormente generar nuevo conocimiento con base en los trabajos ya expuestos por otros autores. De acuerdo con la propuesta metodológica de investigación planteada por Hernández Sampieri (2010: 370) se realizaron las siguientes acciones:

1. Detectar conceptos claves que no habíamos pensado.
2. Nutrirnos de ideas en cuanto a métodos de recolección de datos y análisis, respecto de cómo les han servido a otros.
3. Tener en mente los errores que otros han cometido anteriormente.
4. Conocer diferentes maneras de pensar y abordar el planteamiento.
5. Mejorar el entendimiento de los datos y profundizar las interpretaciones.

El instrumento para recopilar información fue la observación participante, el cual, con base en Taylor y Bogdan es “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución” (1984:28). En términos generales, la participación activa como asesora en los procesos de evaluación de programas educativos ha permitido observar en el escenario natural las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de los programas educativos que han decidido voluntariamente realizar un proceso de autoevaluación. En consecuencia, existe sensibilidad con el entorno respecto a cómo las acciones de Responsabilidad Social están vinculadas a las funciones sustantivas o razón de ser de la universidad y cuyos alcances incluyen las emociones y sentimientos de los profesores, alumnos y personal administrativo de las diferentes Unidades Académicas.

RESULTADOS

Cabe señalar que la UABJO ha establecido en su política institucional el sentido de Responsabilidad Social del cual derivan acciones que permean la formación del profesional egresado, por lo tanto, se promueve la construcción de ciudadanía y compromiso social como una responsabilidad universitaria. Los ámbitos donde se ha concretado el valor de la Responsabilidad Social, son evidentes en la construcción de espacios académicos, remodelación y rehabilitación de aulas, bibliotecas, centro de cómputo y espacios de uso común; la compra y mantenimiento de material bibliográfico, de apoyo y equipo especializado.

Los servicios escolares se establecen con perspectiva de mejora de la calidad de vida; desde esta expectativa a la comunidad estudiantil se les otorga el seguro facultativo, el cual deberá de tramitar al inicio del semestre y en algunos programas, donde realizan prácticas de campo de riesgo (Arquitectura, Veterinaria, Ciencias de la Salud, entre otras), se solicita al alumnado realizar el trámite de manera obligatoria; también como parte de ésta mejora en la salud, se imparten pláticas nutricionales, actividades extracurriculares deportivas, zumba y baile. En lo que refiere a la vinculación, la Universidad ha firmado diferentes convenios con el sector productivo. La suma de estos elementos impacta en la preparación, permanencia, egreso y desempeño exitoso del futuro egresado o egresada.

Por su parte, el Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la UABJO (CEVIE), como parte de la asesoría que brinda en los procesos de evaluación, ante CIEES A.C. o COPAES A. C., ha acompañado a las Unidades Académicas (UA) en proceso de evaluación, en la elaboración de sus programas para el seguimiento de egresados y opinión de empleadores, tomando como referente la metodología propuesta por la ANUIES. Para su seguimiento se aplica un instrumento tipo cuestionario estructurado en cuatro categorías: estudios en la dependencia, educación continua, campo laboral y satisfacción en la institución; con ello se obtiene información cuantitativa que permite ver los resultados del compromiso de la universidad con la formación del estudiante.

Para complementar estos datos, anualmente las ua efectúan encuentros de egresado donde imparten conferencias, cursos y talleres, a fin de actualizar y reforzar los contenidos vistos durante la carrera. En lo que respecta a la justicia, solidaridad y equidad, el Modelo Educativo UABJO 2017, los incluye como parte del código de ética, dejando establecido institucionalmente que la prospectiva de Responsabilidad Social está establecida a partir de estos pilares el profesorado transforma su práctica docente.

La dinámica prospectiva de compromiso con la formación responsable de nuestros egresados y egresadas, tiene como visión al 2020, que la UABJO en su sentido del deber sea “[...] una comunidad universitaria multicultural, respetuosa de la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente; un espacio donde converjan personas, mujeres y hombres, de todas las regiones de Oaxaca y sean partícipes dinámicas de una formación académica integral, mediante procesos innovadores y de reconocimiento internacional [...]” (UABJO, 2016a: 55). La UABJO, tanto en su misión y visión destaca la formación de profesionales con sentido humanista, sensibles, empáticos con las necesidades sociales, que muestren un respeto por la diversidad lingüística, de género, cultural e ideológica, así como por el medio ambiente.

DISCUSIÓN

La Responsabilidad Social en el ámbito universitario va más allá de las buenas intenciones de mejora del entorno escolar o social. En el contexto de la UABJO es necesario integrar la visión pragmática, entendida como un deber medio ambiental y trascender a la dimensión humana. ¿Qué responsabilidad tiene la UABJO con sus estudiantes? La respuesta conlleva reconocer los porcentajes de éxito académico, haciendo visible también las debilidades, representadas, por las desigualdades, el bajo aprovechamiento académico, el desempleo o bajo sueldo de los egresados aunado al impacto negativo a que la Universidad se ve sujeta, derivado de las tomas y huelgas realizadas por temas políticos y laborales y que, sin duda, impacta en la percepción que la sociedad local y nacional tiene de la Universidad.

El esfuerzo realizado por las UA para realizar estudios de seguimiento de egresados, aún carece de un sistema automatizado que se realice de manera institucional. Hasta el momento, los programas educativos en proceso de evaluación o acreditación suelen ser quienes, derivado del proceso diagnóstico elaboran programas de seguimiento; sin embargo, a pesar del avance, los resultados no se difunden en la comunidad académica y por lo tanto, las acciones de mejora quedan en el plano especulativo sin concretar las iniciativas planteadas en los programas de seguimiento.

Los diversos temas que conforman la Responsabilidad Social Universitaria requieren articulación para que no se queden en acciones aisladas de las Escuelas, Facultades e Institutos que conforman la UABJO. La responsabilidad con la formación integral del estudiante requiere un compromiso conjunto para establecer estrategias, dando oportuna atención a las debilidades detectadas. La Dirección de Responsabilidad Social de la UABJO, tiene ante sí, el compromiso de establecer la política de calidad universitaria, con base en el requisito esencial de la gobernanza.

La educación de calidad requiere la integración de la RS en los planes de estudio e inclusive en el mapa curricular. Exige también la resignificación de la acción a través de las becas, el desarrollo sostenible, la movilidad académica, las asesorías, las tutorías, proyectos sociales, prácticas profesionales, servicio social, etc., supone un compromiso personal y colectivo. La responsabilidad social supera el protagonismo e implica un compromiso de la totalidad de la comunidad universitaria a través de redes vinculadas a la sociedad al tiempo que se conserva la razón de ser de la UABJO.

Conviene puntualizar que la Universidad necesita replantear en un proceso autodiagnóstico los aspectos inherentes al cumplimiento de los programas de estudio, que incluya la percepción de internos y externos en las dimensiones social, económica, cultural y filosófica para detectar si existe la alineación entre el modelo educativo institucional y el ámbito profesional auténtico. ¿Es lo que espera la sociedad oaxaqueña de los profesionales egresados de la UABJO las tendencias curriculares apuntan a la formación de un estudiante con perspectiva transdisciplinar, con capacidad de resolución de problemas del entorno que le rodea. Para la toma de decisiones, la UABJO replantea desde el Modelo Educativo el compromiso en la formación del estudiante, lo que dará lugar a la diversificación de los modelos curriculares que cumplan responsablemente a las necesidades de la sociedad.



CONCLUSIÓN

Es digna de encomio la intención institucional de la UABJO por transformar los espacios universitarios en conformidad con la idea de calidad en la educación superior, la cual reviste la importancia de la Responsabilidad Social. La planificación da lugar a la acción, misma que constituye un reto para los agentes participantes, la complejidad de la dimensión humana dificulta la consolidación de la agenda, para lograr avances se requiere de trabajo colaborativo entre la escuela y sociedad; por lo tanto, el compromiso se extiende a las autoridades representadas por el gobierno estatal y federal, así como a la sociedad que demanda educación superior. Cooperar conlleva un beneficio colectivo que al mismo tiempo cumple la razón de ser de la universidad.

La UABJO constituye un referente de apoyo a la sociedad, los proyectos existen, aunque la difusión es poca o nula. Por lo tanto, es necesario hacer evidente el impacto real de los beneficios sociales, es decir, con transparencia rendir cuentas a la sociedad. En este sentido de resultados, los estándares de calidad establecidos por los organismos evaluadores de programas educativos constituyen un referente que permite valorar el impacto de la oferta educativa en relación al desarrollo económico, social y cultural que la Universidad tiene en el contexto oaxaqueño. La calidad de la educación exige la medición que lleve a generar las líneas estratégicas para resolver las problemáticas al tiempo que garanticen la permanencia y egreso del estudiante universitario. Sin denostar la autonomía que como institución educativa posee, la UABJO requiere ir en acompañamiento de los agentes sociales. Aún quedan diferentes aristas para analizar el cumplimiento de la Responsabilidad Social en las universidades, sin embargo, la transformación no es en solitario, sino en colectivo, debido a que representa la capacidad de respuesta ante la complejidad del mundo actual. ❧

FUENTES DE CONSULTA

- Ardoino, Jacques (1991). "El análisis multirreferencial" en *Sciences de L'education, Sciences Mejeures. Actes de Journées d'etude tenues a l'occasion des 21 ans des sciences de l'education*, París: Issy-les-Moulineaux, EAP, p.p. 173-181. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res0_87/txt1.htm Consultado el 19 de mayo de 2018.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo*, México: ANUIES.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2018). *Principios y estándares para la evaluación de programas educativos*, México: CIEES. Disponible en: <http://www.ciees.edu.mx/> Consultado el 19 de mayo de 2018.
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (2017). *Organismos Acreditadores y Metodologías*, México: COPAES. Disponible en: <http://www.copaes.org.mx/> Consultado el 19 de mayo de 2018.
- Gili, Juan José (S/A). *Responsabilidad social*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Económicas.
- Hernández Sampieri, Roberto (2010). *Metodología de la Investigación*, México: Mc Graw Hill.
- Pérez Alayón, Juan de Dios (S/A). *Responsabilidad Social Universitaria*, Mérida: UADY- OMERSU.
- Taylor, S.J. y R. Bodgan (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Torres, Carlos Alberto (2008). "Después de la tormenta neoliberal: La política educativa latinoamericana, entre la crítica y la utopía" en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 48, p.p. 207-229.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2016a). *Modelo Educativo*, Oaxaca: UABJO. Disponible en: <http://www.uabjo.mx/media/1/2017/04/ModeloEducativo20> Consultado el 19 de mayo de 2018.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2016b). *Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 de la UABJO*, Oaxaca: UABJO. Disponible en: <http://www.uabjo.mx/media/1/2017/03/UABJOPID16-20.pdf> Consultado el 19 de mayo de 2018.
- Vallaesys, François (2014). "¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?" en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol. 5, No. 12, p.p. 105-116.

Fotografía: ICEUABJO, 2018.